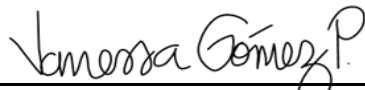


FUNDACION UNION INSULAR
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en pesos - COP)

	Notas	31 de Dic de 2023	31 de Dic de 2022	VARIACION	%
ACTIVO					
Activo corriente					
Efectivo y equivalentes de efectivo	1	15,718,313.00	-	15,718,313	-
Cuentas por cobrar comerciales	2	-	-	-	-
Impuestos a favor	2	-	-	-	-
Beneficios a empleados	2	-	-	-	-
		15,718,313.00	-	15,718,313.00	-
Activo no corriente					
Propiedades, planta y equipo	3	-	-	-	-
		-	-	-	-
Total activo		15,718,313.00	-		
PASIVO					
Pasivo corriente					
Proveedores de bienes y servicios	4	-	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	4	-	-	-	-
Impuesto sobre la renta corriente	4	-	-	-	-
Impuestos, tasas y contribuciones	4	-	-	-	-
Beneficios a empleados	4	-	-	-	-
		-	-	-	-
Total pasivo		-	-		
PATRIMONIO					
Aportes	5	10,000,000.00	-	10,000,000	-
Reservas	6	-	-	-	-
exedentes acumuladas	7	-	-	-	-
Exedentes (perdida) del ejercicio	7	5,718,313.00	-	5,718,313.00	-
Total del patrimonio		15,718,313.00	-	15,718,313.00	-
Total del pasivo y del patrimonio		15,718,312.00	-		



FUNDACION UNION INSULAR
VANESSA GOMEZ PINZON
GERENTE



DIANA V. MENDOZA CAMARGO
Contador
Tarjeta Profesional No. 133.743 - T




ARNOLD ANTONIO NAVARRO PEREA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 135.115 - T

FUNDACION UNION INSULAR
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en pesos - COP)

	Notas	31 de dic de 2023	31 de dic de 2022	VARIACION	%
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS					
Donaciones Recibidas	8	125,000,000.00	-	125,000,000.00	-
Otras Actividades		-	-	-	-
Utilidad bruta		125,000,000.00	-	125,000,000.00	-
GASTOS OPERACIONALES					
Gastos de administración	9	118,280,000.00	-	118,280,000.00	-
Utilidad operacional		6,720,000.00	-	6,720,000.00	-
OTROS INGRESOS Y GASTOS					
Otros ingresos	10	24,208.00	-	24,208.00	-
Otros gastos	11	1,025,895.00	-	1,025,895.00	-
Exedentes antes de la provisión para impuesto sobre la renta		5,718,313.00	-	5,718,313.00	-
para impuesto sobre la renta	12	-	-	-	-
Exedente neto del ejercicio		5,718,313.00	-	5,718,313.00	-



FUNDACION UNION INSULAR
VANESSA GOMEZ PINZON
GERENTE


DIANA V. MENDOZA CAMARGO
Contador
Tarjeta Profesional No. 133.743 - T


ARNOLD ANTONIO NAVARRO PEREA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 135.115 - T

FUNDACION UNION INSULAR
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022
 (Cifras expresadas en pesos - COP)

	aporte social	Reservas	exedentes Acumulados	exedente del Ejercicio	Perdidas Acumuladas	Impacto Convergencia Niif	Total Patrimonio
Saldo al 31 de Diciembre del 2023	10,000,000.00	-	-	-	-	-	10,000,000.00
Aporte Social							0
Reservas (Reserva Legal)							0
Resultado(pérdida) del Ejercicio				5,718,313.00			5,718,313.00
Resultado de Ejercicios Anteriores							0
Saldo al 31 de julio del 2018	10,000,000	-	-	5,718,313	-	-	15,718,313.00


 FUNDACION UNION INSULAR
 VANESSA GOMEZ PINZON
 GERENTE


 DIANA V. MENDOZA CAMARGO
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 133.743 - T


 ARNOLD ANTONIO NAVARRO PEREA
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 135.115 - T

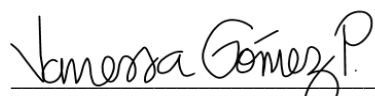
FUNDACION UNION INSULAR

ESTADO FINANCIERO DE FLUJO DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos - COL)

	DIC 2023	DIC 2022
Resultado del Ejercicio	5,718,313	-
Actividades de Operación		
Aumento (Disminución) en Inversiones	0	0
Aumento (Disminución) en Deudores	0	0
Aumento (Disminución) en Inventarios	0	0
Aumento (Disminución) en Disponible	0	0
Variación en Obligaciones Laborales	0	0
Aumento (Disminución) en otros activos	0	0
Efectivo provisto por actividades de operación	-	-
Actividades de Inversión		
Incremento en Propiedad Planta y Equipo	0	0
Aumento (disminución) en venta activos	0	0
Variación Intangibles	0	0
Variación en Diferidos	0	0
Variación en pago de obligaciones	0	0
Efectivo provisto por actividades de inversión	-	-
Actividades de Financiación		
Incremento en Obligaciones Financieras	0	0
Incremento en Proveedores	0	0
Incremento en Imptos x pagar	0	0
Incremento obligaciones a largo plazo	0	0
Incremento en Cargos Diferidos	0	0
Incremento en Cuentas x Pagar	0	0
Incremento Obligaciones Laborales	0	0
Incremento en Superavit de capital	0	0
Variación en Otros pasivos	0	0
Incremento en el Capital Social	0	0
Efectivo generado por actividades de financiación	-	-
Partidas que no afectan el efectivo		
Depreciación Acumulada	0	0
Amortización Acumulada	0	0
Pasivos estimados y provisiones	0	0
Revalorización del Patrimonio	0	0
Provision de Inventarios	0	0
Provision de Cuentas por pagar	0	0
Total ajustes para conciliar el resultado del ejercicio	-	-
Variación neta del efectivo y equivalentes durante el periodo	5,718,313	0
Efectivo y equivalentes en efectivo al principio del año	10,000,000	-
Efectivo y equivalentes en efectivo al final del año	15,718,313	0

**FUNDACION UNION INSULAR**

VANESSA GOMEZ PINZON

GERENTE

DIANA V. MENDOZA CAMARGO

Contador

Tarjeta Profesional No. 133.743 - T



ARNOLD A. NAVARRO PEREA

MAT 135115-T

Revisor Fiiiscal

FUNDACION UNION INSULAR
NIT 901687435-7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DIC 31 DE 2023

NOTA 1. ENTIDAD Y ANTECEDENTES

La fundación Unión Insular es una entidad privada sin ánimo de lucro, constituida mediante documento privado el día 10 de enero de 2023 y registrada en la cámara de comercio el día 27 de febrero de 2023, con el número 3552 del libro I del registro de entidades sin Ánimo de Lucro.

Por tratarse de una entidad sin ánimo de lucro, con domicilio en la isla de San Andrés, esta sometida a la inspección y vigilancia de la Gobernación de San Andrés.

Objeto social: El objeto de la Fundación promover los derechos humanos, territoriales, sociales, económicos, culturales, ambientales y/o políticos de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales o Palenqueras y toda la comunidad en general; dentro del marco de la diversidad etno-cultural que caracteriza al país. En especial, realizara lo siguiente: 1. Educación. a) Educación inicial, como uno de los componentes de la atención integral de la primera infancia. d) Educación para el trabajo y desarrollo humano. Lo dispuesto en este numeral también comprende las actividades de promoción y apoyo a la expansión de cobertura y mejora de la calidad de la educación en Colombia. 2. Salud. La prestación o desarrollo de actividades o servicios, individuales o colectivos, de promoción de salud, prevención de las enfermedades, atención y curación de enfermedades en cualquiera de sus niveles de complejidad, rehabilitación de la salud y/o apoyo al mejoramiento del sistema de salud o salud pública, por parte de entidades debidamente habilitadas por el Ministerio de Salud y Protección Social o por las autoridades competentes. 3. Cultura. Actividades culturales definidas por la Ley 397 de 1997 y aquellas actividades de promoción y desarrollo de la actividad

cultural. 4. Ciencia, tecnología e innovación. Actividades definidas por la Ley 1286 de 2009 y las que se desarrollen dentro de los proyectos aprobados por Colciencias. Así mismo, las actividades de investigación en áreas tales como matemáticas, física, química, biología y ciencias sociales, como economía, política, sociología y derecho de uso general. 5. Actividades de desarrollo social, que comprende las siguientes actividades: a. Protección, asistencia y promoción de los derechos de las poblaciones de especial protección constitucional, minorías, poblaciones en situación de vulnerabilidad, exclusión y discriminación; tales como niños, niñas, adolescentes y jóvenes, personas con discapacidad, personas mayores, grupos y comunidades étnicas, víctimas del conflicto, población desmovilizada, mujeres, población con orientación sexual e identidad de género diversa, población reclusa, población en situación de pobreza y pobreza extrema, población rural o campesina entre otras. b. Desarrollo, promoción, mejoramiento de la calidad y cobertura de los servicios públicos y los servicios públicos domiciliarios, así como el avance en las metas de desarrollo fijadas por la Organización de las Naciones Unidas. c. Actividades orientadas a la promoción y desarrollo de la transparencia, al control social, a la lucha contra la corrupción, a la construcción de paz, al desarrollo de las políticas públicas y la participación ciudadana. d. Actividades de apoyo a la recreación de familias de escasos recursos, desarrollo y mantenimiento de parques y centros de diversión, siempre y cuando sean para acceso general a la comunidad. 6. Actividades de protección al medio ambiente. Conservación, recuperación, protección, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y el medio ambiente sostenible; pesca artesanal promoviendo el cuidado del ecosistema. 7. Prevención del uso y consumo de sustancias psicoactivas, alcohol y tabaco; atención y tratamiento a las personas consumidoras. 8. Promoción y apoyo a las actividades deportivas definidas por la Ley 181 de 1995, Decreto 1228 de 1995 mediante las políticas públicas y las entidades competentes; promoviendo todas disciplinas deportivas como Fútbol, Fútbol Salón, Boxeo, Atletismo, Softbol, Beisbol, Natación, Rugby, Voleibol, Vela, Ciclismo; así como las actividades deportivas insignias de la Isla como la disciplina del Baloncesto. 9. Actividades de desarrollo empresarial.

Promoción del desarrollo empresarial y el emprendimiento definido por la Ley 1014 de 2006. 10. Promoción y apoyo a los derechos humanos y los objetivos globales definidos por las Naciones Unidas. 11. Actividades de promoción y mejoramiento de la Administración de Justicia. 12. Promoción y apoyo a entidades sin ánimo de lucro que ejecuten acciones directas en el territorio nacional en alguna de las actividades meritorias descritas en este artículo. 13. Actividades de microcrédito, en los términos del artículo 39 de la Ley 590 de 2000.

Duración: Su termino de duración es indefinido de acuerdo a lo establecido en la Cámara de Comercio.

BASE DE PREPARACION

Cumplimiento

Los estados financieros de la fundacion se prepara de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia- Naga (Art 7 de la ley 43 de 1990)

Dentro de los estados financieros tenemos:

1. Estado de la situacion Finaciera
2. Estado de Resultados
3. Cambios en el patrimonio
4. Flojo de Caja
5. Revelaciones (Notas a los estados Finacieros)

Periodo contable y preparacion de los estados financieros

La fundacion tiene definido divulgar sus estados financieros por lo menos una vez cada años es decir a cotre 31 de diciembre

NOTA 2. POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

a. Efectivo y Equivalente de efectivo

De acuerdo a las disposiciones legales y presentación de sus estados financieros, la moneda funcional será el peso colombiano, los sobregiros bancarios se consideraran actividades de financiación similares a los préstamos etc

Para el caso específico de contemplan las siguientes partidas:

1. Cajas menores
2. Bancos

b. Cuentas por cobrar

Son cuentas originadas del normal desarrollo de su actividad

Las cuentas por cobrar se manejarán con una política de provisión general de acuerdo al decreto 1625 de 2016 art 1.2.1.18.20, así: 0% para deudas de 1 a 90 días, 5% para deudas de 91 a 180 días, 10% para deudas de 181 a 360 días y 15% para deudas de más de 360 días.

c. Propiedad Planta y equipo

La propiedad, planta y equipo son los activos tangibles que posee una empresa para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, y se esperan usar durante más de un período económico. Y se encuentran contabilizados al costo de adquisición la cual incluye las erogaciones incurridas en la adquisición del elemento.

La propiedad planta y equipo estará sometida a la depreciación con el objeto de distribuir costos de los activos, aplicando el método de línea recta en los porcentajes que se indican más adelante:

Activos	tasa de depreciacion anual	vida util
Edificios	2.22%	45 años
Maquinaria y equipos	10%	10 años
Muebles y encerres	10%	10 años
Vehiculos	10%	10 años
Equipo de Computos	20%	5 años

d. Reconocimiento de Ingresos y gastos

Los ingresos ordinarios provendran prnciplamente del desarrollo de sus actividades economica (donaciones, Campañas, Contratos), las cuales se miden a valor razonable de contaprestacion cobrada o por cobrar

La fundacion recibe donaciones, las cuales comprenden tranferencias a titulo gratuito o un servicio a favor de la fundacion que no tiene condiciones ni estan sujetas a devoluciones, sin embargo pueden tener condiciones para un usos especifico, por lo tanto las donaciones recibidas por las compañías Inversiones one Piece Sas y La socieda San Andres Port Society son donaciones de libre destinacion.

Si la donacion esta condicionada por el donante, para efectos fiscales, se debe registrar en el patrimonio para ser usada hjunto con sus rendimientos en las catividaddes meritorias

e. Empleados

La fundacion Reconocera beneficios laborales como sueldos, prestaciones sociales, seguridad social, pagos que seran atendidos despues de cinco ddias de la la terminacion del contrato.

f. Obligaciones Tributarias

La fundacion es una entidad sin animo de lucro según lo estipulado en el art 19 del ET por lo tanto

a. Impuestos a las ganancias

De acuerdo con el artículo 140 de la Ley 1819 de 2016 que modificó el artículo 19 del Estatuto Tributario, todas las asociaciones, fundaciones y corporaciones constituidas como entidades sin ánimo de lucro, serán contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, conforme a las normas aplicables a las sociedades nacionales.

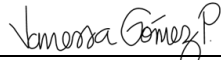
Los contribuyentes del Régimen Tributario Especial están sometidos a la tarifa única del veinte por ciento 20%. (Artículo 146 de la Ley 1819 de 2016 que modificó el artículo 356 del ET).

La Ley 2277 de 2022 modificó el artículo 364-5 del ET para establecer que las entidades del régimen tributario especial deberán actualizar anualmente, en los primeros 6 meses de cada año, su calificación en dicho régimen especial.

Al pertenecer al Régimen Tributario Especial se permite que el beneficio neto o excedente fiscal determinado de conformidad con el artículo 357 del Estatuto Tributario ET sea de carácter de exento cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente al que se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria.

FUNDACION UNION INSULAR
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en pesos - COP)

	Notas	31 de Dic de 2023	31 de Dic de 2022	VARIACION	%
ACTIVO					
Activo corriente					
Efectivo y equivalentes de efectivo	1	15,718,313.00	-	15,718,313	-
Cuentas por cobrar comerciales	2	-	-	-	-
Impuestos a favor	2	-	-	-	-
Beneficios a empleados	2	-	-	-	-
		15,718,313.00	-	15,718,313.00	-
Activo no corriente					
Propiedades, planta y equipo	3	-	-	-	-
		-	-	-	-
Total activo		15,718,313.00	-		
PASIVO					
Pasivo corriente					
Proveedores de bienes y servicios	4	-	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	4	-	-	-	-
Impuesto sobre la renta corriente	4	-	-	-	-
Impuestos, tasas y contribuciones	4	-	-	-	-
Beneficios a empleados	4	-	-	-	-
		-	-	-	-
Total pasivo		-	-		
PATRIMONIO					
Aportes	5	10,000,000.00	-	10,000,000	-
Reservas	6	-	-	-	-
excedentes acumuladas	7	-	-	-	-
Excedentes (perdida) del ejercicio	7	5,718,313.00	-	5,718,313.00	-
Total del patrimonio		15,718,313.00	-	15,718,313.00	-
Total del pasivo y del patrimonio		15,718,312.00	-		



FUNDACION UNION INSULAR
VANESSA GOMEZ PINZON
GERENTE



DIANA V. MENDOZA CAMARGO
Contador
Tarjeta Profesional No. 133.743 - T




ARNOLD ANTONIO NAVARRO PEREA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 135.115 - T

FUNDACION UNION INSULAR
 ESTADO DE RESULTADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022
 (Cifras expresadas en pesos - COP)

	Notas	31 de dic de 2023	31 de dic de 2022	VARIACION	%
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS					
Donaciones Recibidas	8	125,000,000.00	-	125,000,000.00	-
Otras Actividades		-	-	-	-
Utilidad bruta		125,000,000.00	-	125,000,000.00	-
GASTOS OPERACIONALES					
Gastos de administración	9	118,280,000.00	-	118,280,000.00	-
Utilidad operacional		6,720,000.00	-	6,720,000.00	-
OTROS INGRESOS Y GASTOS					
Otros ingresos	10	24,208.00	-	24,208.00	-
Otros gastos	11	1,025,895.00	-	1,025,895.00	-
Exedentes antes de la provisión para impuesto sobre la renta		5,718,313.00	-	5,718,313.00	-
para impuesto sobre la renta	12	-	-	-	-
Exedente neto del ejercicio		5,718,313.00	-	5,718,313.00	-



 FUNDACION UNION INSULAR
 VANESSA GOMEZ PINZON
 GERENTE



 DIANA V. MENDOZA CAMARGO
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 133.743 - T

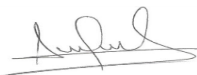

 ARNOLD ANTONIO NAVARRO PEREA
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 135.115 - T

FUNDACION UNION INSULAR
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022
 (Cifras expresadas en pesos - COP)

	aporte social	Reservas	exedentes Acumulados	exedente del Ejercicio	Perdidas Acumuladas	Impacto Convergencia Niif	Total Patrimonio
Saldo al 31 de Diciembre del 2023	10,000,000.00	-	-	-	-	-	10,000,000.00
Aporte Social							0
Reservas (Reserva Legal)							0
Resultado(perdida) del Ejercicio				5,718,313.00			5,718,313.00
Resultado de Ejercicios Anteriores							0
Saldo al 31 de julio del 2018	10,000,000	-	-	5,718,313	-	-	15,718,313.00


 FUNDACION UNION INSULAR
 VANESSA GOMEZ PINZON
 GERENTE


 DIANA V. MENDOZA CAMARGO
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 133.743 - T


 ARNOLD ANTONIO NAVARRO PEREA
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 135.115 - T

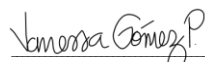
FUNDACION UNION INSULAR

ESTADO FINANCIERO DE FLUJO DE EFECTIVO

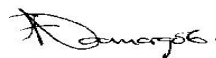
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos - COL)

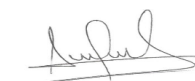
	DIC 2023	DIC 2022
Resultado del Ejercicio	5,718,313	-
Actividades de Operación		
Aumento (Disminución) en Inversiones	0	0
Aumento (Disminución) en Deudores	0	0
Aumento (Disminución) en Inventarios	0	0
Aumento (Disminución) en Disponible	0	0
Variación en Obligaciones Laborales	0	0
Aumento (Disminución) en otros activos	0	0
Efectivo provisto por actividades de operación	-	-
Actividades de Inversión		
Incremento en Propiedad Planta y Equipo	0	0
Aumento (disminución) en venta activos	0	0
Variación Intangibles	0	0
Variación en Diferidos	0	0
Variación en pago de obligaciones	0	0
Efectivo provisto por actividades de inversión	-	-
Actividades de Financiación		
Incremento en Obligaciones Financieras	0	0
Incremento en Proveedores	0	0
Incremento en Imptos x pagar	0	0
Incremento obligaciones a largo plazo	0	0
Incremento en Cargos Diferidos	0	0
Incremento en Cuentas x Pagar	0	0
Incremento Obligaciones Laborales	0	0
Incremento en Superavit de capital	0	0
Variación en Otros pasivos	0	0
Incremento en el Capital Social	0	0
Efectivo generado por actividades de financiación	-	-
Partidas que no afectan el efectivo		
Depreciación Acumulada	0	0
Amortización Acumulada	0	0
Pasivos estimados y provisiones	0	0
Revalorización del Patrimonio	0	0
Provisión de Inventarios	0	0
Provisión de Cuentas por pagar	0	0
Total ajustes para conciliar el resultado del ejercicio	-	-
Variación neta del efectivo y equivalentes durante el periodo	5,718,313	0
Efectivo y equivalentes en efectivo al principio del año	10,000,000	-
Efectivo y equivalentes en efectivo al final del año	15,718,313	0



FUNDACION UNION INSULAR
VANESSA GOMEZ PINZON
GERENTE



DIANA V. MENDOZA CAMARGO
Contador
Tarjeta Profesional No. 133.743 - T



ARNOLD A. NAVARRO PEREA
MAT 135115-T
Revisor Fiscal

ACTIVOS

NOTA 1. DISPONIBLE

Efectivo equivalente al efectivo

	31 de Dic de 2023	31 de Dic de 2022	Variacion	%
Caja	9,000,000.00	-	9,000,000	-
Bancos	-	-	-	-
Coporacion de Ahorro y vivienda	6,718,313.00	-	6,718,313	-
	<u>15,718,313.00</u>	<u>-</u>	<u>15,718,313</u>	<u>-</u>

Las cuentas del disponible se encuentran debidamente conciliadas a diciembre 31 de 2023 la diferencia corresponde aun disponible al momento de la constitución de la fundación

La fundación posee cuenta con las siguientes entidades

Banco Bogotá cta. Ahorro #3362 presenta un disponible a dic 31 de \$ 6.178.313

PASIVOS

NOTA 4 PASIVOS

La fundacion no tienes pasivos pendientes por cancelar

NOTA 5: PATRIMONIO

PATRIMONIO					
Aportes	5	10,000,000.00	-	10,000,000	-
Reservas	6	-	-	-	-
exedentes acumuladas	7	-	-	-	-
Exedentes (perdida) del ejercicio	7	5,718,313.00	-	5,718,313.00	-
Total del patrimonio		<u>15,718,313.00</u>	<u>-</u>	<u>15,718,313.00</u>	<u>-</u>
Total del pasivo y del patrimonio		<u>15,718,312.00</u>	<u>-</u>		

La Fundación está formada por un aporte de \$ 10.000.000, distribuidos en un único socio con una participación del 100%

Excedentes:

La Fundación obtuvo un excedente de \$ 5.718.313 y al pertenecer al Régimen Tributario Especial se permite que el beneficio neto o excedente fiscal determinado de conformidad con el artículo 357 del Estatuto Tributario ET sea de carácter de exento cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente al que se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria.

NOTA 8 INGRESOS

	2023	2023	Variacion	%
Donaciones	125,000,000	0	125,000,000	0.00
	0			
Ingresos Operacionales	125,000,000	-	125,000,000	-

Los ingresos ordinarios provendran principalmente del desarrollo de sus actividades económica (donaciones, Campañas, Contratos), las cuales se miden a valor razonable de contaprestacion cobrada o por cobrar, la fundación recibió donación de las siguientes entidades:

1. INVERSIONES ONE PIECE SAS
2. SAN ANDRES PORT SOCIETY

NOTA 9: GASTOS

	2023	2022	varciacion	%
Personal	0	0	0	0.00
Honorarios	0	0	0	0.00
Impuestos	0	0	0	0.00
Contribuciones	0	0	0	0.00
Servicios	0	0	0	0.00
Gstos Legales	0	0	0	0.00
Diversos	118,280,000	0	118,280,000	0.00
Total, costos y gastos	118,280,000.00	0.00	118,280,000.00	0.00

Como se puede observar la cuenta representaiva dentro del balance es diversos correspondiente a las diferentes donaciones y patrocinios realizadas a terceros.

NOTA 10

INGRESOS NO OPERACIONALES

	2023	2022	variacion	%
Intereses	24,208.00	0.00	24,208.00	0
Ajuste al peso	0.00	0.00	0.00	0
Ingresos no Operac	24,208.00	0.00	24,208.00	0

Corresponde a los intereses generados por la cuenta de ahorro que posee la sociedad por valor de \$ 24.208

NOTA 11

GASTOS NO OPERACIONALES

	2023	2022	Variación	%
Financieros	1,025,895.00	0.00	1,025,895.00	0
Otros	0.00	0.00	0.00	0
Total, costos y gastos	1,025,895.00	0.00	1,025,895.00	0

Financieros: Representados por el cobro de los gastos bancarios de la sociedad (comisiones, gravámenes etc)



DIANA. V. MENDOZA CAMARGO
TP 133.743 - T



ARNOLD ANTONIO NAVARRO PEREA
CONTADOR PÚBLICO
FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA
ANDINA

Asesorías Contable - Tributarias
y Laborales

San Andrés islas, marzo 15 de 2024

Señores
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
FUNDACION UNION INSULAR
Ciudad.

ASUNTO: DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL GRAVABLE AÑO 2023

A-INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi calidad de Revisor fiscal He auditado los Estados financieros de la FUNDACION UNION INSULAR al 31 de diciembre 2023 el cual no se encuentra comparado con el año gravable 2022 teniendo en cuenta que la Fundación tuvo su creación en la vigencia 2023 la cual comprende el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio neto y el Estado de Flujos de efectivo, así como las notas explicativas de los estados financieros y un resumen de las políticas contables significativas.

Realicé mi trabajo acorde a las Normas de Auditoria y de Aseguramiento de la Información de General Aceptación, las cuales requieren que ésta se planifique y se lleve a cabo de tal manera que se obtenga una seguridad razonable sobre la situación financiera del ente económico. Una auditoria incluye el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda las cifras y las notas informativas o revelaciones en los estados financieros. También incluye la evaluación de las normas o principios de contabilidad utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Considero que mi auditoria proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

B- RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

la administración de la Fundación Unión Insular es responsable de la preparación y presentación fiel de los Estados Financieros, que se adjuntan, puesto que reflejan sus gestiones, quienes los preparan de acuerdo al a las normas de auditoria aceptadas en Colombia art 47 de la ley 43 de 1990 así como las directrices de las Orientaciones Profesionales y Técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública,

Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el Control Interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Además, en mi opinión, la administración ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores del club se ajustan a la Ley y a las decisiones de la Asamblea General;

C- RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros, realizando una auditoría de conformidad del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

D- OPINIÓN

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la FUNDACION UNION INSULAR al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad en el Decreto Único Reglamentario.

E- FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

La auditoría se llevó acabo de conformidad con las Normas Internacionales pertenecientes al grupo 3 del decreto único reglamentario, teniendo en cuenta las responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros mencionada en el literal C anterior. Como parte de las responsabilidades del Revisor Fiscal, he actuado con independencia en el desarrollo de las labores de auditoria conforme a los requerimientos de ética profesional establecidos en Colombia.

F- INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS DE AUDITORIA

1) Registros, Operaciones, Actos de la Administración y Asamblea General

Conceptúo, que, durante dicho período, los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración, en su caso, se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de la Asamblea General.

2) Correspondencia, Comprobantes, Libros de Actas

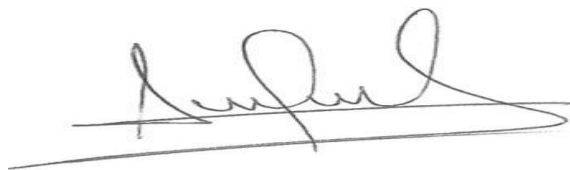
La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros se llevan y conservan debidamente.

3) Informe de Gestión

El informe de gestión guarda la debida concordancia con los Estados Financieros básicos. En dicho informe se menciona que fundación, al 31 de diciembre de 2023 se encuentra cumpliendo en forma adecuada, con lo dispuesto en la Ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

4) Obligaciones de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Aportes Parafiscales

La fundación no cuenta con empleados actualmente



ARNOLD ANTONIO NAVARRO PEREA
REVISOR FISCAL
MAT 135115-T

